



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su preocupación y rechazo al retraso en la entrega de licencias de conducir comunicado mediante la Circular N° 32 de la Dirección de Licencias y Antecedentes de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires en la que se informa que debido a problemas logísticos en la asignación de insumos de impresión a los Centros de Impresión de Licencias de Conducir, varios Municipios sufrirán demoras en la entrega de las mismas.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESARIO VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H. C. de Diputadas Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COSTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de preocupación y rechazo al retraso en la entrega de licencias comunicada por la Circular N° 32 de la Dirección de Licencias y Antecedentes de Transito de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 2019, tiene por finalidad poner a la luz, una vez más, la desidia con la que se maneja el Gobierno de la Señora María Eugenia Vidal, en el caso aduciendo problemas “logísticos” en la provisión de insumos para la impresión de licencias de conducir, en el mes de mayor demanda de las mismas, lo que lógicamente se traduce en la imposibilidad de que los Municipios hagan entrega de las mismas en los plazos habituales.

La propia circular sostiene entre los motivos del retraso que el mes de enero es el mes de mayor demanda del año, entonces, ¿recién cuando emitieron la circular dieron cuenta de este dato tan trascendente? ¿No hubo forma de prever que esta situación se iba a dar, como seguramente ocurre todos los años? ¿Tan grave es el problema logístico que no es posible disponer de un servicio exprés que entregue de manera inmediata los insumos requeridos a los Centros de Impresión?

Evidentemente, la respuesta a aquellas preguntas no permitirá más que concluir que estamos ante un simple hecho de impericia o desidia de la gestión del Gobierno de Vidal, los que lamentablemente ya no sorprenden.

Claro está asimismo que, siendo los Municipios los encargados de tramitar y entregar las licencias a los vecinos, no le preocupa a la Gobernadora ni el malestar ni los inconvenientes que el mencionado atraso les pueda acarrear a los mismos, ya que tales reclamos serán atendidos en las oficinas locales y no en las dependencias de la Provincia.

De más está agregar que frente a este hecho, tanto los vecinos como los Municipios se ven impedidos de efectuar gestión alguna, quedando a la espera de que, en algún momento, la Dirección Provincial resuelva el problema “logístico” situación que, al menos en la Circular, no tiene fecha estimada de solución.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración de preocupación y rechazo al retraso en la entrega de licencias comunicada por la Circular N° 32 de la Dirección de Licencias y Antecedentes de Transito de la Provincia de Buenos Aires, instando a que en el futuro no vuelvan a repetirse este tipo de situaciones.

Mariano Pinedo
MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Fernanda Diaz
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Avelino Ricardo Zurro
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Gabriel Godoy
GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputa.
Provincia de Buenos Ar

Lucia Portos
LUCIA PORTOS
Diputada
UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Facundo Miguel Tignanello
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLO
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Cesar D. Valicenti
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Jose Ignacio Cote Ross
JOSE IGNACIO COTE ROSS
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. D. Pcia. de Buenos Aires